



HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO		
UNIDAD DE GESTION FINANCIERA	Fecha de elaboración:	15-Febrero-2019
	Proceso/Unidad:	GESTION FINANCIERA
INFORME PROGRAMA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		

1

Asunto: INFORME PROGRAMA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Antecedente:

El Ministerio de Salud Pública es una Institución del Estado Ecuatoriano cuyo papel es velar por el mejoramiento de nivel de salud y bienestar de la población coadyuvando a la elevación de su calidad de vida. Es su responsabilidad como ente rector en materia de salud pública, brindar a la comunidad, atención y servicios médicos en general

Objetivo:

El objetivo es Administrar, organizar y controlar las actividades financiero-contables del Hospital, proporcionando ágil, oportuna y transparentemente los recursos financieros requeridos para la ejecución de los planes, programas y proyectos de la institución. Dentro de los programas asignados en el presupuesto institucional 2018 se encuentra el Programa 20 denominado Prestación de Servicios de Salud programa destinado para la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la institución.

Situación Actual:

Este programa fue creado en el año 2018 con el fin de Para amortizar anticipo de años anteriores con la empresa DATAACROM S.A. según contrato No. 073-2012 por la adquisición, instalación e implementación de un sistema de marcación biométrico que contiene provisión instalación y configuración de relojes para el control de entrada y salida del personal, proceso No. SIE-HVCM-081-2012, Asiento inicial 2018 Mayor 124 deudores financiero, por lo que se creó la partida presupuestaria 530701 denominada Desarrollo, actualización, asistencia técnica con fuente 998 Anticipos de años anteriores sin embargo no fue posible ejecutar dicho presupuesto debido a que el Ministerio de Finanzas no procedió con la validación de la reforma con la partida presupuestaria 840104 Maquinaria y equipos, quedando pendiente este cuenta para el año 2019

PROGRAMA 20	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	\$4.554,00	\$0	0%
	\$4.554,00	\$0	0%

Conclusiones

Se cumplió con las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas realizando las acciones necesarias para amortizar los arrastres de años anteriores, en estricto apego a las normas del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), y a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud Pública, sin embargo no fueron validas las respectivas reformas quedando pendiente la amortización para el año 2019.

MINISTERIO DE SALUD



EL GOBIERNO DE TODOS
DE LOS MOSCOSO

GERENCIA

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Aprobado por:	Dr. Oscar Chango	Gerente HVCM	
Revisado por:	Ing. Marcela Bravo	Directora Administrativa Financiera	
Elaborado por:	Eco. Verónica Pacheco	Responsable de la Gestión Financiera	

[Handwritten signature]
Lcon Verónica Pacheco
RESPONSABLE DE GESTIÓN FINANCIERA

2